CONSTANCIA: Manizales Caldas, 28 de julio de 2022. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, agosto primero (1°.) de dos mil veintidós (2022).

RADICADO 2019-00229 00

Agréguese al proceso el anterior "Informe Técnico Socio-Familiar y Valoración de Apoyo" de fecha 21 de julio de 2022, suscrito por la Trabajadora Social PATRICIA GONZALEZ CARRILLO adscrita al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad, a fin de verificar las condiciones de la titular del acto jurídico CLAUDIA PATRICIA PÉREZ CASTAÑEDA.

De dicho informe se correrá traslado por el término de diez (10) días a las personas involucradas en el proceso y al Ministerio Público, a través de sus correos electrónicos.

NOTÍFIQUESE

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 131 el 02 de agosto de 2022.

JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario